



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.4100430
OBJETO	Prestar el servicio de sonido profesional para la celebración del Día del Aprendiz vigencia 2022, en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	06/10/2022
FECHA DE INICIO	07/10/2022
PLAZO INICIAL	15 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/10/2022
RAZÓN SOCIAL	JHON EDISON TIBATA ALVAREZ
CC o NIT	CC 7.186.651
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JHON EDISON TIBATA ALVAREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC 7.186.651
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 19 N 12-29 Tunja
VALOR INICIAL	Un millón cuatrocientos noventa mil pesos moneda legal (\$1.490.000)
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6922



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	164822
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Un millón cuatrocientos noventa mil pesos moneda legal (\$1.490.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15/10/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	Un millón cuatrocientos noventa mil pesos moneda legal (\$1.490.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	Un millón cuatrocientos noventa mil pesos moneda legal (\$1.490.000)
SUPERVISOR	John Fernando Méndez Aldana
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. El contratista deberá garantizar que los eventos son de carácter privado para los aprendices del centro de formación.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
2. Garantizar que los eventos se desarrollen de manera idónea.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
3. Garantizar que el sonido cumpla con las condiciones de calidad.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
4. No sustituir ninguno de los servicios para la realización de los eventos.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
5. El personal que realice los eventos deberá estar capacitado	SI	Registro Fotográfico - Anexo



en el manejo de los equipos de sonido.		
6. Asegurar el uso de los elementos de dotación personal y de bioseguridad durante cada evento.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
7. El contratista deberá tener en cuenta el transporte del personal y de los elementos necesarios para el desarrollo del objeto del contrato y especialmente para la entrega de los elementos a los aprendices que participen en las actividades programadas.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
8. Presentar evidencias fotográficas respecto el servicio de sonido.	SI	Registro Fotográfico - Anexo
9. Cumplir con lo exigido la fecha de cada actividad, respecto el servicio de sonido en los lugares establecidos por la entidad.	SI	Registro Fotográfico - Anexo

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
NRO. DE PÓLIZA	600 47 994000066080	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	07/10/2022	
FECHA APROBACIÓN	07/10/2022	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/10/2022	30/04/2023	298.000
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	06/10/2022	30/04/2023	298.000

3.2 Cumplimiento del objeto

El CONTRATISTA dio cumplimiento total y satisfactorio al objeto contractual

Resumen de bienes recibidos:

La prestación del servicio de sonido fue realizada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. El servicio se desarrolló en perfectas condiciones, en las fechas y lugares acordados, sin presentarse contratiempos ni demoras.

Procesos disciplinarios o sanciones:

Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento por parte del CONTRATISTA.

En conclusión, el contrato se cumplió a cabalidad, satisfaciendo plenamente las necesidades del SENA

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se deja constancia de que, a la fecha del presente informe, el contratista cumplió íntegramente con las obligaciones relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión ambiental, uso eficiente de recursos y demás lineamientos institucionales aplicables al proceso contractual, conforme al formato GCCON-AN-001 – Anexo de Verificación de Criterios de Contratación.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social



Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 07 de octubre de 2022.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 05 de diciembre de 2022 se expidió el certificado de desembolsos del Contrato nro. CO1.PCCNTR.4100430, cuyo valor total pagado es de \$1.490.000,00

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
399385822	05/12/2022	\$1.490.000,00

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$1.490.000,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00



Valor final del negocio jurídico	\$1.490.000,00
Valor ejecutado	\$1.490.000,00
Valor pagado	\$1.490.000,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 02 de marzo de 2026

JOHN FERNANDO MENDEZ ALDANA

Supervisor del contrato

Elaboró: John Fernando Méndez Aldana











































